



NOTA UOC -07 N° 166/2025

Asunción, 20 de Noviembre de 2025

SEÑOR

**DR. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE**

Tengo a bien dirigirme a usted, en referencia al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/2025 "Adquisición de Insecticidas para el SENEPA 2025" ID: 473321, a fin de subsanar los aspectos observados en la primera etapa de adjudicación, y de esa manera poder realizar la difusión de la segunda etapa en el portal del SICP. En respuesta a las observaciones aclaro cuanto sigue:

Aspectos Observados:

1. -CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos incompletos

Se verifica que el documento remitido se encuentra incompleto. Se solicita remitir nuevamente.

Solicitamos a la convocante ajustarse al decreto 2264/24 art 83

La máxima autoridad de la convocante, o a quien ésta delegue, se pronunciará, mediante resolución, sobre el resultado del procedimiento de contratación en un plazo que no deberá exceder de veinte días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de diez días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. En el caso de que la evaluación exceda el plazo establecido, la convocante deberá justificar los motivos que determinaron el retraso.//

En la pagina 3 del informe de evaluación la convocante hace mención del SIPE ., le recordamos que la misma ya no se encuentra vigente //.

Respuesta: Dichos documentos han sido remitidos.

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP..


Comentario

En el SICP: Fecha de Resolución: 29-10-2025 ., y en el contrato : indica que la fecha de la Res es el 28/10/2025 . Subsanar el punto expuesto //

Respuesta: Dicho punto ha sido subsanado.

Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.




**LIC. ARTURO E. NUÑEZ ARCE
JEFE DEL DPTO TECN. DE APOYO ADM. Y
RESPONSABLE DE LA UOC N° 7
SENEPA**